



GRUPO  
PARLAMENTARIO  
SOCIALISTA

Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo  
Socialista en  
el Congreso

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014, Madrid

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **ENMIENDA** a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Plural, sobre medidas para evitar la doble imposición y el trato fiscal injusto a los emigrantes retornados (**Núm. expte. 162/000986**).

En el Congreso de los Diputados, a 24 de mayo de 2022

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

C.DIP 216921 24/05/2022 11:40

## ENMIENDA

### De sustitución

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Estudiar el modo de incorporar las modificaciones necesarias en los Acuerdos de Doble Imposición para que recojan la ausencia de retención en origen cuando tributen en España.
2. Promover la armonización de las incapacidades en el ámbito de los Reglamentos comunitarios y que, en las circunstancias actuales, la homologación de las pensiones exentas del IRPF se haga solo el primer año de su aplicación.”